

# EL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Año XXII

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, lunes 24 de marzo de 1941

Teléfono número 1327

N. 6315

## ¿Se verá limitado el 'monroismo' a América del Norte?

El Eje nos tiene acostumbrados a triunfos de tal rapidez y eficacia, cual no se registran en la Historia; triunfos que se suceden con creciente efectividad y en forma tal, que hacen casi imposible el pronóstico de los acontecimientos. Especialmente en el frente diplomático es casi imposible prever, por dónde se desarrollarán las posiciones, pues cuando éstas se presentan en sentido democrático, una actuación rápida de la diplomacia totalitaria las hace tomar rumbo opuesto.

Fue primeramente Rusia, la que dio lugar a uno de esos triunfos sorpresa, cuando presentes todavía en Moscú las Delegaciones anglo-francesas en trance de concluir favorablemente las negociaciones, según anunciaban Londres y París, dió un viraje total, firmando el pacto de no agresión con Alemania.

Más adelante Finlandia, a pesar de las presiones que sobre Noruega y Suecia hacía Londres para ir en auxilio de los fineses, se somete a la diplomacia germana, marcando el segundo fracaso de Londres.

Fracasado el intento de crear contra el Reich un frente en el Báltico, después de la derrota inglesa en Noruega, pretende Albión utilizar los Países Bajos para una incursión en territorio alemán apoyada de flanco por la línea Maginot. La diplomacia de Hitler fracasó en su propósito de evitar por esta vía, la presión militar que habría de producir grandes ventajas a las democracias, en orden a fomentar adhesiones a su política entre los Estados europeos, especialmente en los Balcanes, donde ponían gran empeño en establecer otro frente contra Alemania, cuya repercusión en el cercano Oriente y en África norte occidental, sería harto perjudicial para el Eje.

No tuvo más remedio el Reich, que evitar por las armas aquella pretensión inglesa, siendo los resultados de la rapidísima y fantástica derrota de Holanda, Bélgica y Francia, que obligó a Inglaterra a replegarse en el territorio insular, con su prestigio en muy bajo nivel.

De cómo Inglaterra adquirió plena conciencia de su prestigio, nos da palpable prueba el hecho de que la diplomacia norteamericana tuvo que sustituir a la suya, pasando de Londres a Washington la dirección de la diplomacia democrática, que comenzó con un turismo político del que fueron primeras figuras Wilkye y Hopkins en Inglaterra, Donovan en los Balcanes, Currie en China y Murphy en el Norte de África. Estos turistas

yanquis, que tratan de hacerse pasar por financieros privados, cazadores de mariposas o simplemente por oficiales retirados, son portadores de mensajes personales de Roosevelt, con miras a su «monroismo» universal.

Los Estados Unidos encuentran propicia la ocasión para su ingerencia en la política europea, intento fracasado después de la Gran Guerra cuando pretendieron obtener un mandato en Estambul, para tener entre sus manos la importante llave comercial de los Dardanelos; y tratan de aprovecharse del prestigio británico, para conseguir lo que a la diplomacia inglesa le es ya imposible lograr.

Los turistas políticos de Roosevelt, no parecen tener más fortuna que los antecesores de Churchill y los que éste envió últimamente de tan elevada categoría como Eden y el general Newcamp. Por lo que a los primeros concierne, Yugoslavia rechazando la protección ofrecida por Yankilandia, después de haber hecho lo mismo Bulgaria, sirvieron para que Donovan cosechara un magnífico fracaso, revelador de que es más fácil hacer películas en Hollywood, que obtener éxitos en las cancillerías europeas.

En cuanto a Eden y Newcamp, parece que aquí en Aukara, no consiguió que los turcos participen en una acción bélica contra Siria a pesar de ofrecerles la posesión de este territorio para el futuro; lo mismo que Newcamp fracasó en su intento de lanzar a los gobiernos árabes en defensa de los intereses de Inglaterra, pues fué recibido con franca hostilidad en los países árabes, que no olvidaron la violación de la palabra que el Gobierno inglés empeñó hace veinticinco años, prometiéndoles un gran Imperio como recompensa a su rebelión en desierto.

Los últimos reductos de la política imperialista, inglesa en Europa se desmoronan, y no podrán tampoco ser aprovechados por Roosevelt, para su ingerencia en nuestro Continente. El monroismo universal tendrá que continuar siendo una ilusión desvanecida, porque en Asia se encontrará muy pronto de enemigo efectivo al Japón. ¿Quién sabe si se verá limitado a América del Norte, ya que las naciones del hemisferio sur de aquel continente, inician su protesta ante la política de Roosevelt, que las arrastra a una guerra para la que no existe ambiente.

E. M. BRANDON.

23 marzo.

esos pulmones que constituyen Gran Bretaña.

Entre tanto nosotros recordaremos que fué hace diez años jefe de la sección económica de la Sociedad de Naciones y entonces armó regular barullo oponiéndose al proyecto de la Federación europea que patrocinaba Briand. No nos extraña, por tanto, que sea uno de los más acérrimos defensores de la «guerra hasta el final» de que ha solido hablar el primer Churchill.

## LA MAESTRITA

Para aquella novia que fué eterna: DUNIA

Rumor de agujas dormidas;  
Luz de tijeras de oro;  
Manchas de estampados paños,  
Y una quietud silenciosa  
Envuelven a la maestra  
En quieto y blanco rumor  
De labores primorosas.

La maestría desgrana  
A los vientos de su alcoba,  
Encajes de voz de seda.  
En muelles sonos de coro,  
Que la oficina tranquila  
Dedica a su dios Amor.

«Bizantinismo de viejas  
Máquinas de lanzadera,  
Ante su faz de muñeca  
Ponen recuerdo de antiguas  
Estampas con germanismo,  
Y colorines de abuelas.

Risueña la maestría  
Con índice de canela  
En rama, entre sonrisas  
Blandas y suave amonestación  
A sus oficiales; vuela  
En tanto, en vuelo raudo,  
La lanzadera de oro,  
Entre marfileños cielos.

«Lanzadera de su lengua  
Prisionera de los hielos  
Eternos del claustro blanco  
Que sabe a caramelo...»  
Lanzadera de carne  
Metálica y marfileña,  
A cuyo contacto son  
Un ensueño los decretos;  
El eterno goticismo  
En que tu recuerdo estalla  
Nos vaa guiando en tu pos,  
Por esta ruta de nadas...!

Rumor de agujas que vuelan  
Sobre vestidos de novias  
Las canciones las persiguen:  
«Pasa la aguja  
«Sebre tejidos  
«Hechos con los hilos  
«De la eternidad...»

FERNANDO LANDEIRA.

## RECTIFICO

Con bastante retraso recibo una amable carta, y muy bien escrita, del estudiante de Medicina—según él—don Andrés Caso, en la que, con frases halagadoras para mí y con cierta irónica donosura, me dá con la badila en los nudillos, acerca de un error que cometí en uno de los artículos «Alfonso XIII».

El propósito de no restar actualidad a la publicación a ese trabajo, me hizo decir que el Kaiser otorgó el empleo de coronel honorario a Alfonso XIII, siendo así que la merced fué concedida a Alfonso XII; y agradezco muy sinceramente al Sr. Caso su bella carta, porque me hace rectificar una equivocación a vuella pluma dejada caer, carta semejante que hubiera agradecido don Pedro Calderón de la Barca, si alguien le hubiera advertido que Varsovia nos es puerto de mar, cuando dijo: «Cayó del balcón al mar»; y cuando don Víctor Balaguer nos habló de las «plumas de gacela» hubiera asimismo agradecido que le sacaran de su error, pero gracias al Sr. Caso, restablezco la verdad histórica.

Fué Alfonso XII y no XIII el coronel honorario de hulanos, con lo cual, la verdad queda en su punto, el Sr. Caso supongo que satisfecho, y yo muy agradecido por haberme hecho rectificar.

Vicente Casanova.

## LA GUERRA EN EL MAR

Copenhague, 23.—La Legación de Dinamarca en Londres comunicó que los buques daneses «Rigmor» y «Dagmar», que en arbolaban pabellón inglés, han sido destruidos.

Berlín, 23.—Bajo el título «La batalla en el Atlántico», el «Boer sen Zeitung» dice, de fuente autorizada, lo que sigue: «En la batalla del Atlántico, Inglaterra está amenazada de un peligro mortal. La navegación mercante británica ha perdido durante la semana última, 368.000 toneladas. Es necesario tener en cuenta que, además, los submarinos y avio-

nes alemanes han dañado gravemente 40.000 toneladas, por lo que las pérdidas de la navegación británica ascienden en una sola semana a 400.000 toneladas en cifras redondas».

## ¡TRABAJADORES!

Oportunamente la Caja Nacional de Subsidios Familiares, señalará el plazo en que debéis presentar vuestras solicitudes de Préstamo de Nupcialidad.

## Reglamento de la Ley del descanso dominical

(CONTINUACIÓN)

3.º Los que por la índole de las operaciones a que se sometan las primeras materias, requieran para su desarrollo y terminación plazos mayores de veinticuatro horas no susceptibles de interrupción.

4.º Los trabajos preparatorios que por el ejercicio de las industrias sea indispensable llevar a cabo con doce horas de antelación.

5.º Los servicios de interés especial que puedan afectar a la seguridad personal de los obreros o a la general de las explotaciones.

Artículo 14 Se considerarán comprendidos en el número segundo del artículo quinto de la Ley:

Las operaciones necesarias en las minas para preparación y limpieza de máquinas, frenos, cables y planos inclinados. Las de desagüe, saneamiento y ventilación de pozos y galerías y las de conservación de todo el material de saneamiento.

Artículo 15 Se considerarán comprendidos en el número tercero del mismo artículo quinto de la Ley:

1.º Las demoliciones y reparaciones de carácter urgente, así como las construcciones que a aquella circunstancia unan el no poder realizarse sino en breve espacio de tiempo.

2.º Las operaciones de dragado de los puertos, con idéntico carácter.

3.º Las faenas industriales que no puedan realizarse más que en épocas determinadas del año.

4.º Los trabajos eventuales perentorios que sea necesario realizar por inminencia de daño, por accidentes naturales o por otras circunstancias transitorias, siempre que se trate de trabajos de urgente realización.

5.º La asistencia y cuidado de los animales y el herraje de ganados.

Artículo 16 Igualmente se estiman comprendidos en el número tercero del citado artículo quinto de la Ley la venta en mercados, ferias y romerías en los sitios, días y horas en que, por tradición costumbre, se vienen celebrando por concesión del Gobierno o del ministro del Trabajo, dictada con anterioridad a la publicación del presente Reglamento.

Las concesiones serán revisables cada cinco años, a petición de los organismos oficiales interesados en las mismas.

En las localidades donde se celebren periódicamente mercados autorizados, la Inspección de Trabajo, en relación con las horas de su duración, fijará aquellas en las que los comercios de la localidad puedan expendir artículos cuya venta en domingo esté prohibida.

Artículo 17 Podrá concederse excepción temporal a las industrias que por sus condiciones especiales o causas fortuitas no puedan prosperar en régimen de descanso. La concesión se otorgará por el Ministerio de Trabajo. En cada caso se fijarán las condiciones de las mismas, así como las compensaciones que habrán de disfrutarse los obreros a quienes se exceptúa del descanso.

En casos de urgencia, la Inspección Provincial de Trabajo podrá conceder la excepción temporal a las industrias que por sus condiciones especiales o causas fortuitas no puedan prosperar en régimen de descanso. La concesión se otorgará por el Ministerio de Trabajo. En cada caso se fijarán las condiciones de las mismas, así como las compensaciones que habrán de disfrutarse los obreros a quienes se exceptúa del descanso.

En caso de urgencia, la Ins-

## Los Consejeros del Ministerio de Educación

El Consejo de Ministros del Gobierno Nacional, presidido por el Caudillo, acaba de designar los miembros que deben integrar el órgano consultivo que ha de asesorar al Ministerio de Educación en los complejos problemas que la organización docente del Nuevo Estado va presentando a resolución de los que tienen a su cargo la tarea rectora de nuestra cultura. Entre estos Consejeros destacan tres ilustres gallegos: el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, el admirado ensayista, Consejero Nacional, y altísimo poeta, Egenio Montes, ambos adadémicos de la Real Española, y el prestigioso y docto catedrático, don José Antonio Botella Domínguez, pudiendo asegurar ante el hecho que nunca el acierto presidió más exactamente la distribución de funciones que en estos justos nombramientos que tanto van a beneficiar el progreso cultural de la Patria.

Dicho lo anterior, sólo hemos de agregar, que no intentamos hacer recuento aquí de los innumerables méritos de los señores Eijo y Montes, que por su constante actuación en todas las ramas del saber disfrutan de una legítima popularidad llevada por las trompetas vociferantes de la fama a lo largo y a lo ancho de todos los caminos del mundo, sino consagrar exclusivamente estas líneas de justicia a la relevante figura, siempre escudada en una sincera modestia, de don José Antonio Botella, espejo de caballeros, hombre generoso y bueno, dotado de singular cultura con preparación profesional muy sólida y especiales disposiciones para realizar a las mil maravillas las dificultosas misiones encomendadas a su inteligencia y tacto desde comienzos del Alzamiento, por la Junta mecánica del Estado, y aún ahora mismo por el Ministerio de Educación Nacional.

Inolvidable es el recuerdo que el señor Botella dejó en esta ciudad de Pontevedra, donde desempeñaba, con singular maestría la cátedra de Física y Química del Instituto, siendo designado luego Delegado del Rectorado por don Felipe Gil Casares—también inolvidable en el cargo— para resolver las arduas y urgentes cuestiones nacidas de la Enseñanza al borde de la Gu-



pección Provincial de Trabajo podrá conceder la excepción con carácter temporal, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de la Dirección del Trabajo.

(Continuará).

400 millones de pesetas! Repartirá este año la Caja Nacional de Subsidios Familiares conforme a las bases de la política familiar del Estado.

## Orden de la Plaza del día 22 de marzo de 1941

ARTÍCULO ÚNICO.—El Excelentísimo Sr. Capitán General de la 8.ª Región Militar en T. P. n.º 16, Sección 1.ª, fecha 20 del actual, me dice lo siguiente.

«La Orden General de esta Región, fecha de hoy, en su artículo único, inserta un Telegrama Postal de la Dirección General de Personal y Reclutamiento, considerando definitiva la situación militar de separado voluntariamente del servicio activo en el Ejército, de cuantos Oficiales Provisionales y de Complemento hayan pasado al Cuerpo de Prisiones y al Magisterio Nacional, así como los que, a petición propia, fueron licenciados, sin perjuicio de que por los interesados se solicite, caso de que aun no lo hubieran hecho, su inclusión en la Escala de Complemento, con sujeción a la Orden de 8 de enero de 1940 (D. O. número 5), habiendo quedado desestimadas todas las instancias cursadas al Ministerio, en solicitud de reintegro, cuyas peticiones, en lo sucesivo, han de fundarse en razones excepcionales, y teniendo en cuenta los preceptos

de la Orden de 31 de enero último (D. O. número 29).»  
Lo que se publica en la Orden de la Plaza de hoy para conocimiento del personal a quien afecta.  
El Coronel Comandante Militar.

Félix de Montemar.

## -DEPORTES-

«Trofeo de Clasificación»  
«Celta», 2—«Hércules», 1

Como final de la primera vuelta del campeonato de modestos, celebróse ayer en Santa Isabel un único encuentro entre los equipos arriba mencionados.

El encuentro fué dirigido por Díaz, que no tuvo un gran acierto que digamos.

El «Hércules» venía precedido de una gran propaganda tras su ruidosa victoria sobre el «Juventud». Sus líneas no estuvieron a la altura de otras veces, principalmente los extremos y Lameiro. Este último que jugó muy bien contra la «CNS», ayer hizo un partido flojo; ¿por qué? Por lo que fué yo lo sé, pero lo considero un poco inoportuno para tratar aquí.

En una pelée que se produjo en la portería de Pérez, Lameiro en una jugada desgraciada marca el primer «go» en contra de su equipo.

El «Hércules» reacciona y en una falta cerca del área que tira Nito bombeando la pelota muy bien por cierto, Castiñeira de cabeza remate de un modo imparable.

Cuando se creía que todo había finalizado con el empate, Modesto larga un centro largo y Pinake inocentemente trata de llegar a él para rematar, pero Pérez sale, se hace con la pelota y dando pruebas de una falta absoluta de deportividad entra fuertemente dándole una patada en el pecho a El árbitro señal

LA COMERCIAL, es la casa que más ventajas ofrece, tanto en Imprenta como en Papelería.—Rúa Nueva, 1

